

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2605** *Acuerdo de 4 de marzo de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Jueza sustituta para el año judicial 2013/2014, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Comunitat Valenciana.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2013/2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueza sustituta que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Comunitat Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña María del Pino Domínguez Cabrera, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña María Inmaculada Domínguez Oliveros, Jueza sustituta de los Juzgados de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, Nules, Segorbe, Villarreal/Vila-Real y Vinaros (Castellón).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 2014.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.